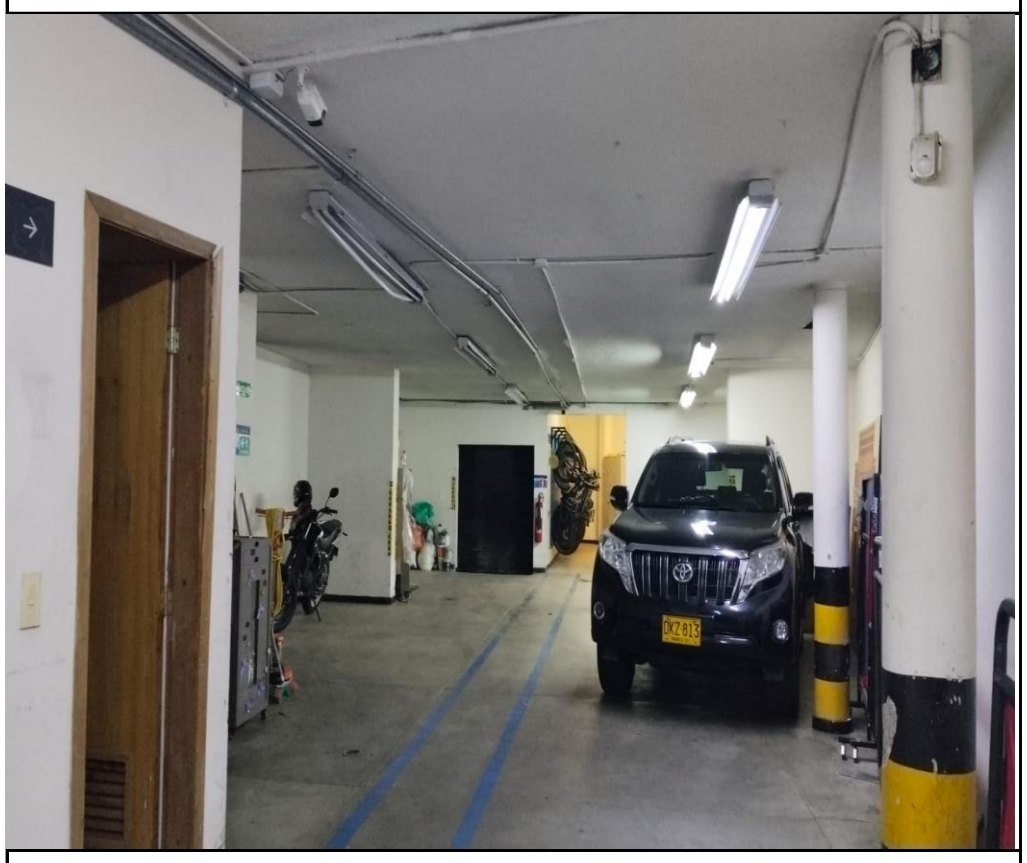
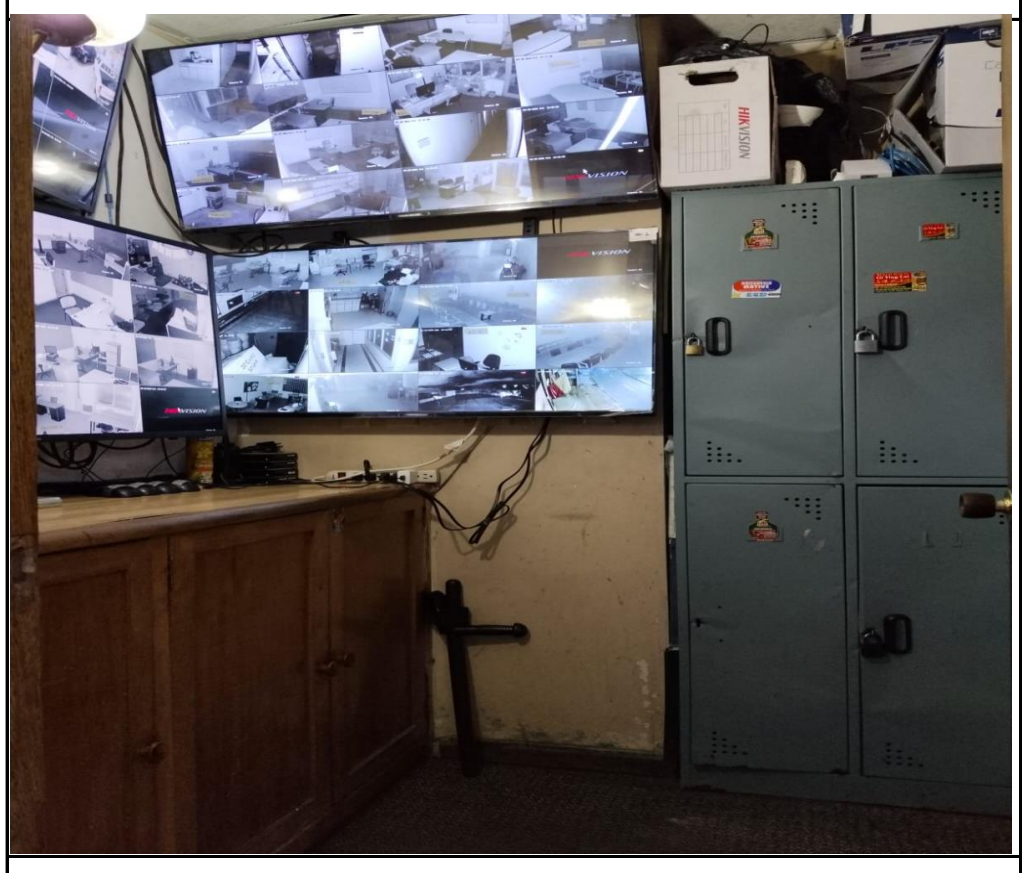
REGISTRO FOTOGRAFICO ESTUDIO DE SEGURIDAD

VISTA GENERAL DE LAS INSTALACIONES	UBICACIÓN GEOGRAFICA
	
Vista general de las instalaciones: Se observa la fachada principal del inmueble, la cual permite identificar su estado físico, accesos y condiciones generales de infraestructura.	Se observa la ubicación geográfica del inmueble, permitiendo identificar su entorno, vías de acceso y características generales del sector
BARRERAS PERIMETRICAS COSTADO NORTE	**BARRERAS PERIMETRICAS COSTADO SUR**
	
Se evidencia que la instalación cuenta con un cerramiento perimetral seguro, conformado por muro completamente cerrado, lo cual permite una adecuada delimitación física del predio y contribuye significativamente al control y protección de las instalaciones.	La instalación cuenta con una barrera perimetral conformada por un muro alto que permite una adecuada delimitación física del predio y contribuye al control general de acceso y protección de las instalaciones. Sin embargo, se evidencia la presencia de ventanas sin rejas de seguridad, lo cual representa un punto de vulnerabilidad dentro del esquema de protección física, ya que puede facilitar posibles intentos de ingreso no autorizado, hurto o afectación a los bienes institucionales.

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTUDIO DE SEGURIDAD

BARRERAS PERIMETRICAS COSTADO ORIENTAL	BARRERAS PERIMETRICAS COSTADO OCCIDENTAL
	
Se evidencia que la barrera perimetral únicamente cuenta con fachada, no disponiendo de ningún tipo de cerramiento perimetral, lo cual genera una condición de vulnerabilidad en materia de seguridad. Se recomienda la instalación de un sistema de cerramiento adecuado que permita delimitar el perímetro y controlar el acceso, fortaleciendo así la protección de las instalaciones.	Se evidencia que la instalación cuenta con un cerramiento perimetral seguro, conformado por muro completamente cerrado, lo cual permite una adecuada delimitación física del predio y contribuye significativamente al control y protección de las instalaciones.
VIAS ALEDAÑAS	**VIAS ALEDAÑAS**
	
La calle 39B corresponde a una vía principal de acceso al sector, caracterizada por presentar bajo flujo vehicular, lo cual facilita la movilidad y reduce la congestión en el entorno inmediato de las instalaciones.	La Carrera 20 corresponde a una vía principal de acceso al sector, caracterizada por presentar bajo flujo vehicular, lo cual facilita la conectividad y el acceso a las instalaciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTUDIO DE SEGURIDAD

PARQUEADERO INTERNO	PARQUEADERO EXTERNO
	N/A
La instalación cuenta con parqueadero interno totalmente cerrado destinado para los vehículos oficiales, lo cual representa una condición favorable en materia de seguridad física y protección patrimonial. Este espacio permite un mayor control sobre el ingreso, permanencia y salida de los vehículos autorizados, reduciendo la exposición a riesgos como hurto, vandalismo, daños accidentales o el acceso de personas no autorizadas.	N/A
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	**CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION**
	N/A
El sistema de CCTV cuenta con 56 cámaras en operación, las cuales cubren áreas perimetrales e internas de las instalaciones, contribuyendo al monitoreo y control de la seguridad. Sin embargo se recomienda colocar control de accesso con ingresos restringidos para el cuidado de la informaion.	N/A

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTUDIO DE SEGURIDAD

AREAS INTERNAS



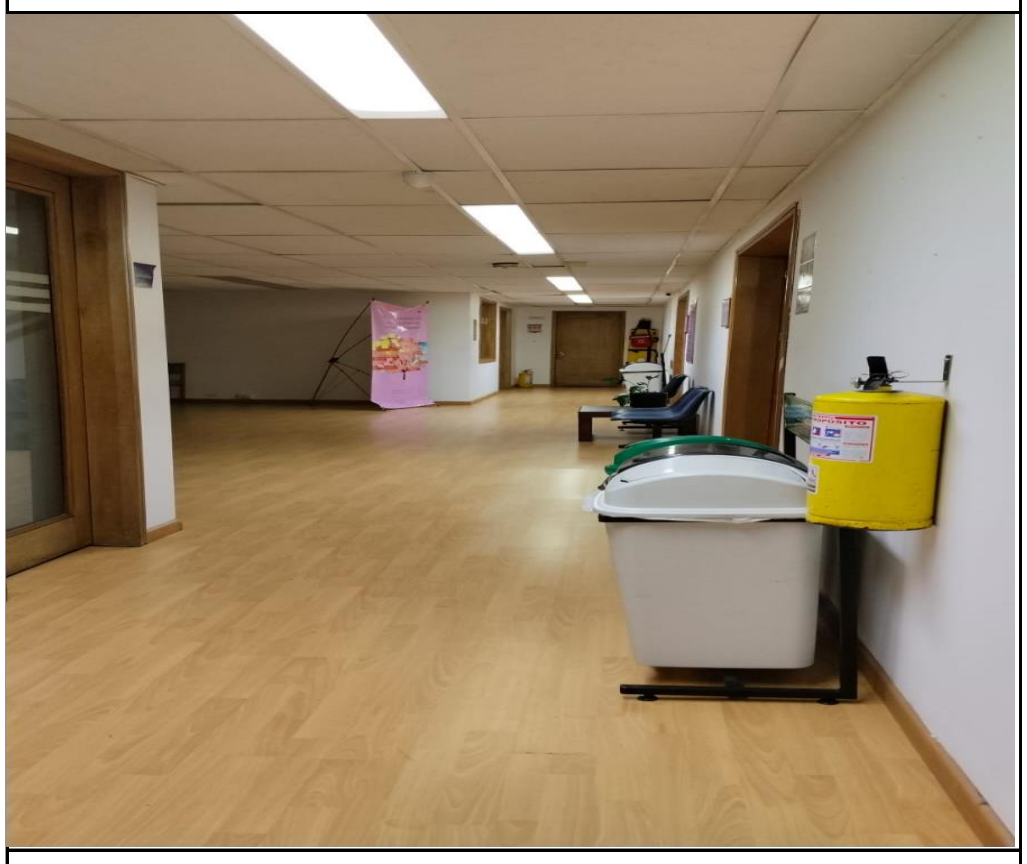
La sede cuenta con salas de juntas adecuadas para su operación, las cuales cumplen con las condiciones necesarias para el desarrollo de reuniones y actividades administrativas, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la entidad.

AREAS INTERNAS



Los pasillos y áreas se encuentran despejados, siendo adecuados para el tránsito de personas y favorables en caso de evacuación, lo que contribuye a garantizar condiciones seguras dentro de las instalaciones.

AREAS INTERNAS



Los pasillos y áreas se encuentran despejados, siendo adecuados para el tránsito de personas y favorables en caso de evacuación, lo que contribuye a garantizar condiciones seguras dentro de las instalaciones.

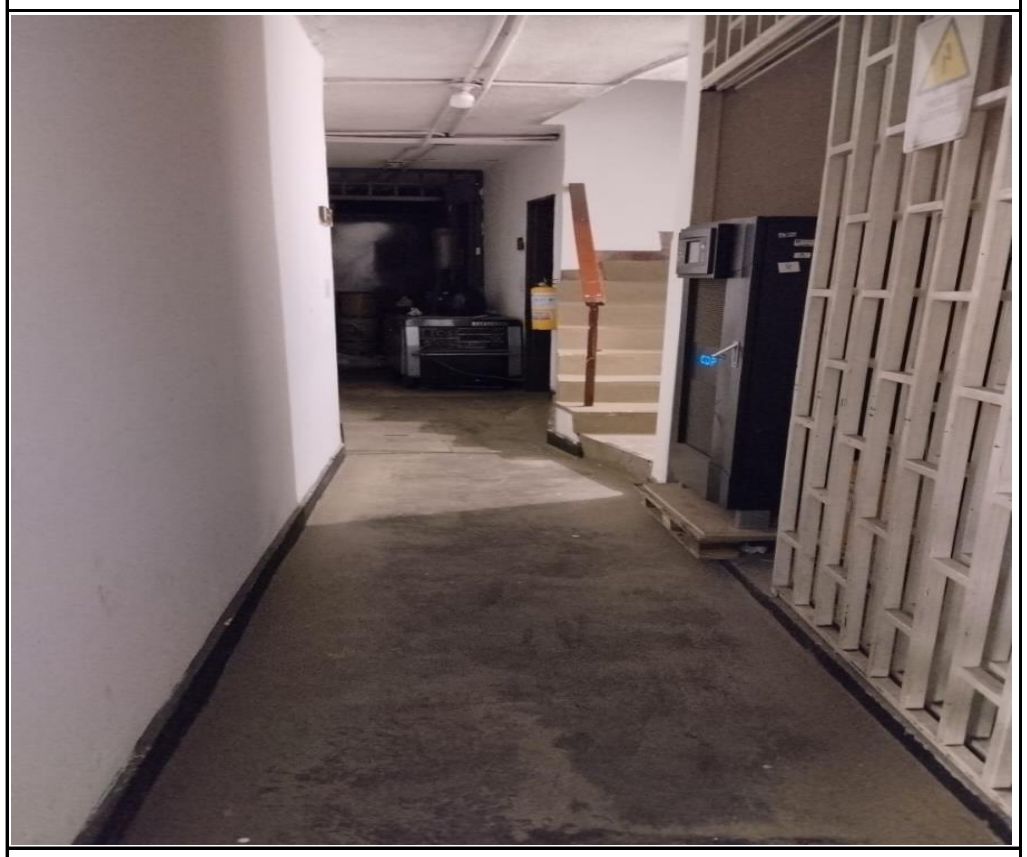
AREAS INTERNAS



La instalación cuenta con áreas destinadas para archivo, utilizadas para el resguardo y conservación de documentos institucionales, expedientes, información administrativa y demás soportes documentales de importancia para la operación de la entidad.
Estas áreas requieren especial control y supervisión, debido a que contienen información sensible, documentación oficial y registros que deben mantenerse bajo condiciones adecuadas de custodia, organización y acceso restringido.

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTUDIO DE SEGURIDAD

SISTEMA DE ALARMA	SISTEMA EXTINCION DE INCENDIO
N/A	
N/A	La sede cuenta con extintores de diferentes clases, adecuados para mitigar conatos de incendio; sin embargo, no dispone de red contra incendios, lo cual limita la capacidad de respuesta ante emergencias de mayor magnitud. Se recomienda evaluar la implementación de este sistema para fortalecer las condiciones de seguridad.

PUNTOS CRITICOS	PUNTOS CRITICOS
	
Se evidencia la existencia de áreas donde se encuentran equipos sensibles, tales como tableros eléctricos, UPS y demás sistemas de apoyo operativo, las cuales actualmente no cuentan con cobertura de CCTV ni con control de acceso adecuado, representando una condición de vulnerabilidad en materia de seguridad física y operativa.	Se evidencia que los extintores y equipos contraincendios presentan obstrucción en su acceso debido al almacenamiento inadecuado de residuos y otros elementos en sus alrededores, lo cual representa una condición de riesgo que puede afectar la atención oportuna ante una emergencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTUDIO DE SEGURIDAD

PUNTOS CRITICOS



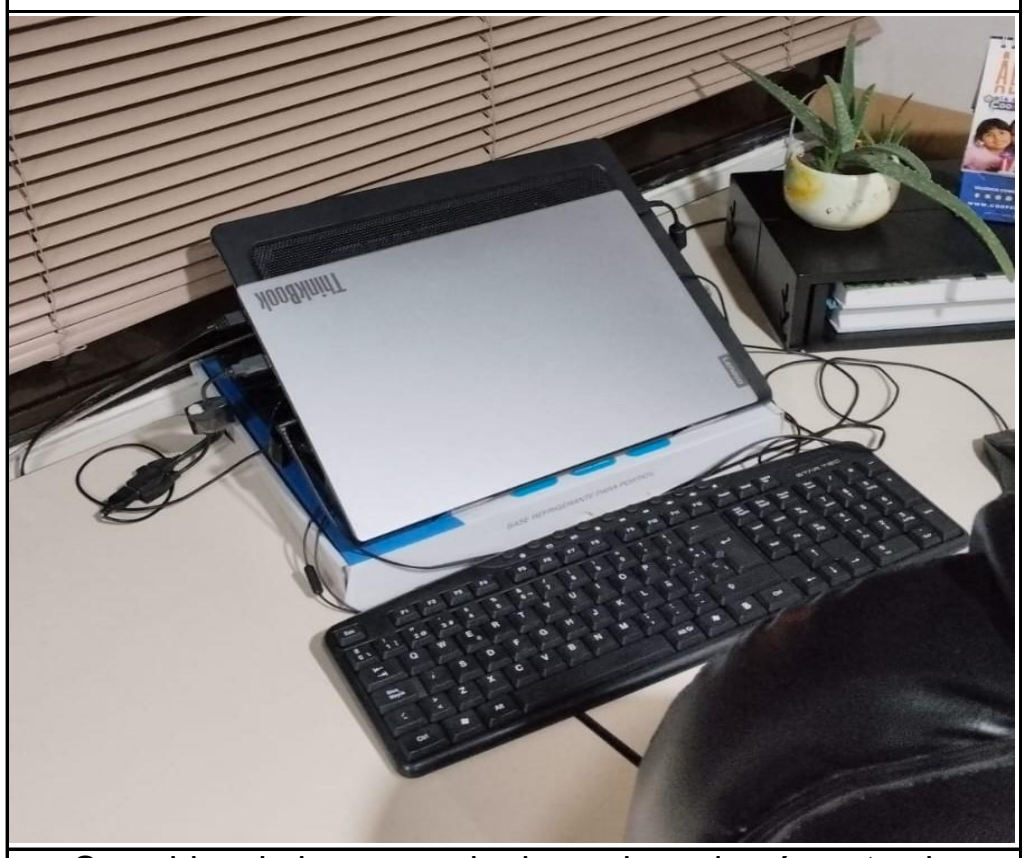
Se evidencia que varias cerraduras y chapas de acceso se encuentran en mal estado y fuera de funcionamiento, lo cual representa una condición de vulnerabilidad en materia de seguridad física y control de acceso dentro de la instalación. El deterioro de estos elementos puede generar dificultades en la apertura y cierre de puertas, limitar la restricción de ingreso a áreas sensibles y facilitar el acceso de personas no autorizadas, afectando la protección de bienes, documentación y equipos institucionales.

PUNTOS CRITICOS



Se evidencia la presencia de equipos sensibles con instalaciones no aptas para su adecuada operación, lo cual representa una condición de riesgo tanto para la continuidad del servicio como para la seguridad física de la instalación.
Esta situación puede generar fallas técnicas, sobrecargas, daños en los equipos, interrupciones operativas e incluso incidentes eléctricos que afecten el normal funcionamiento de la entidad, especialmente cuando se trata de sistemas críticos como UPS, tableros eléctricos, servidores u otros equipos de soporte institucional.

PUNTOS CRITICOS



Se evidencia la presencia de equipos de cómputo sin guayas de seguridad, lo cual representa una condición de vulnerabilidad frente al riesgo de hurto o pérdida de estos activos, especialmente en áreas de fácil acceso o con tránsito frecuente de personal y visitantes.

PUNTOS CRITICOS



Se evidencia que algunos pisos de la instalación se encuentran en mal estado y presentan desniveles, lo cual constituye una condición de riesgo para la seguridad de funcionarios, contratistas, visitantes y demás personal que transita por el lugar.
Estas irregularidades pueden ocasionar tropiezos, caídas, lesiones y accidentes laborales, afectando la integridad física de las personas y el normal desarrollo de las actividades dentro de la sede.